Ministro Cataldo presenta cuenta pública Mineduc 2025 : “Educar es avanzar y debemos estar orgullosos de que nuestro sistema educativo esté avanzando”

- *El ministro de Educación repasó los avances en educación parvularia, escolar y superior durante este período de gobierno, destacando la reactivación educativa, la modernización parvularia y la tramitación del proyecto FES.*

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, entregó este viernes la Cuenta Pública 2025 del Ministerio de Educación, la última de este período de gobierno, en una actividad realizada en el Liceo Claudina Urrutia, de Cauquenes, donde informó sobre los avances del sector en estos últimos años, en compañía de los subsecretarios Claudia Lagos (Educación Parvularia), Alejandra Arratia (Educación) y Víctor Orellana (Educación Superior).

En su presentación, destacó la implementación del Plan de Reactivación Educativa, que busca superar el impacto que tuvo la pandemia en el sistema escolar, afirmando que es un orgullo “haber logrado normalizar el funcionamiento de nuestros establecimientos y también haber aprendido de la dura experiencia que fue la pandemia, ya que hoy valoramos más el asistir a clases y la importancia que tiene aprender juntos, como lo dice nuestra campaña por la asistencia”.

También habló sobre la ley que entregará una solución a la

deuda histórica docente, que fue promulgada en enero, cumpliendo así uno de los compromisos del Presidente Gabriel Boric, el que beneficiará a 57 mil docentes que vieron vulnerados sus derechos laborales durante la dictadura.

“Este ha sido de los compromisos presidenciales más importantes de nuestro Gobierno, porque habla de aspectos fundamentales de la convivencia democrática, muestra que es posible realizar acciones que contribuyen a sanar heridas, y me enorgullece que lo hayamos conseguido a través de una fórmula viable. Mi homenaje a los y las docentes que lucharon por esta causa pero que lamentablemente partieron antes de que la solución fuese una realidad”, dijo.

También contó que el Plan de Fortalecimiento a la Matrícula ha permitido habilitar más de 35 mil nuevos cupos en zonas donde no hay suficiente oferta educativa, para asegurar que todos los y las estudiantes estén matriculados.

Sobre todos los avances, el ministro dijo que como sociedad “debemos sentir orgullo, porque si bien hay mucho por hacer, contamos con un sistema educativo resiliente, en permanente búsqueda de mejoras, porque sabemos que acoge, que se desarrolla y que permite que millones de personas ejerzan su derecho a la educación. Educar es cuidar, es acompañar, es escuchar, guiar y también poner límites. Educar es crear, y es responder y preguntar. Educar es trabajar por un país más justo y también más alegre. Por todo esto y más, no tengo dudas: educar es avanzar”.

Educación parvularia

El ministro destacó la promulgación de la ley de modernización parvularia, la primera ley que se preocupa exclusivamente de este sector, la que extiende el plazo para que los jardines infantiles obtengan su Reconocimiento Oficial y prohíbe la doble matrícula en los establecimientos parvularios, liberando así más de 10 mil cupos.

Además, informó que durante este Gobierno se trabajó en la construcción de 90 nuevas salas cuna y jardines infantiles, de los cuales 44 ya están funcionando. Todos estos recintos demandaron una inversión de $134 mil millones y aportarán 7.684 nuevos cupos al sistema parvulario.

La subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos, señaló que la ley de modernización del sector es "un hito histórico que tiene impacto en el acceso y calidad educativa de la primera infancia. Esta ley nos permitirá contar con más y mejor información para hacernos cargo de los desafíos del nivel, relevando su importancia y proyectando su desarrollo bajo una mirada de política de Estado. Y también tenemos mejoras en los espacios educativos, con nueva infraestructura y renovación de salas cuna y jardines infantiles para avanzar en la certificación de establecimientos, dejando siempre en el centro el bienestar integral y desarrollo de las guaguas, niñas y niños".

Educación escolar

El ministro Cataldo también dio cuenta de los avances del Plan de Reactivación Educativa, luego de tres años de trabajo por la normalización del sistema escolar, informando que la asistencia promedio pasó de 83,6% a 86,5% entre 2022 y 2024, mientras que la inasistencia grave y crítica se redujo en 9,8 puntos porcentuales en dicho período, pasando de 37,5% a 27,7%, y la desvinculación escolar cayó al 1,57% en el último año, siendo la disminución interanual más grande desde 2015.

Esta recuperación vino acompañada de una mejora en los aprendizajes escolares: entre 2022 y 2024 la prueba Simce mostró incrementos de 14 puntos en Matemática y 11 puntos en Lectura en el caso de 4° básico, y de 7 puntos en Matemática y 6 puntos en Lectura en el caso de 2° medio.

En materia de convivencia educativa, la autoridad destacó la tramitación del proyecto de ley de convivencia, buen trato y

bienestar de las comunidades educativas, que propone un nuevo estándar para la gestión interna de la convivencia, y la implementación del Programa A Convivir se Aprende en 149 comunas, apoyando a más de 1.760 comunidades educativas, y del Programa Habilidades para la Vida, que en 2024 benefició a 747.495 estudiantes desde prekínder a IV medio.

Respecto a la seguridad de los contextos educativos, el ministro mencionó la aplicación del programa Comunidades Educativas Protegidas en 66 comunas priorizadas, y de los Patrullajes Preventivos Inteligentes en entornos educativos, en 44 comunas. Además, adelantó que el Mineduc está preparando una jornada nacional de reflexión contra la violencia, que se realizará en los establecimientos educacionales.

Respecto a los avances en educación pública, el ministro recordó que once Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) recibieron sus establecimientos este año (Licancabur, Elqui, Costa Central, Los Libertadores, Santa Corina, Santa Rosa, Del Pino, Maule Costa, Andalién Costa, Valdivia y Chiloé), en el mayor cambio de sostenedor en cuatro décadas, y destacó la tramitación del proyecto de ley que fortalece la instalación del Sistema de Educación Pública.

Por otra parte, el ministro informó que el gasto en infraestructura educativa durante este Gobierno asciende a $381 mil millones, una inversión histórica para el sector, y que solo en 2024 el presupuesto para mejorar la infraestructura de los SLEP fue de $30 mil millones.

La subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, dijo que “el sistema educativo está mostrando avances en materia de asistencia y aprendizajes, pasando de la recuperación a la mejora. Sabemos que enfrentamos desafíos, y los estamos abordando, apoyando el fortalecimiento de capacidades de las comunidades educativas mediante políticas que promueven la convivencia educativa y el mejoramiento de la calidad de los procesos formativos, para alcanzar el desarrollo integral de

las y los estudiantes. Al mismo tiempo, estamos consolidando el Sistema de Educación Pública, alcanzando ya 26 SLEP que gestionan el servicio educativo en todo el país, avanzando hacia un sistema más equitativo, justo y con pertenencia territorial".

Educación superior

El ministro Cataldo también destacó la tramitación del proyecto de ley que crea un nuevo instrumento de Financiamiento para la Educación Superior (FES), y que condona y reorganiza las deudas educativas. "Estamos convencidos de que, además de ser un proyecto de toda justicia, contribuye a hacer más eficiente el gasto público en el sector. Con el FES, los recursos del Estado no se irán a pagar las garantías de la banca, sino que quedarán disponibles para ser invertidos en otros niveles educativos", dijo.

Igualmente mencionó la estrategia de modernización de la educación superior, con el consejo asesor que debe elaborar y validar una propuesta de plan para el sector; el crecimiento en la matrícula de los centros de formación técnica y las universidades que son del Estado; y los diez años del programa PACE, que ha contribuido a democratizar el acceso a la educación superior, con casi 470 mil estudiantes de enseñanza media que han participado de las actividades de preparación.

El subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, explicó que el proyecto FES "da respuesta a la demanda social de terminar con el endeudamiento bancario para ejercer el derecho a la educación. Este se enmarca en un proceso integral de modernización del sector, que nos llevará a trayectorias académicas más flexibles y pertinentes, y a un mayor compromiso de la educación superior con el desarrollo de Chile. Esta agenda ha avanzado con importantes pasos, como la ampliación de la participación de mujeres en carreras científicas, el aumento de la matrícula en educación superior pública (técnico profesional y universitaria) en vínculo con

las necesidades regionales y nacionales, y la firma de los nuevos estatutos de las universidades del Estado”.

A la Cuenta Pública 2025 del Mineduc también asistieron el director Educación Pública, Rodrigo Egaña; la vicepresidenta de Junji, Daniela Triviño; el director de Fundación Integra, Carlos González; la directora de Junaeb, Camila Rubio; la superintendenta (s) de Educación, Marggie Muñoz; el superintendente de Educación Superior, José Miguel Salazar; el secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Gino Cortez; la directora del CPEIP, Lilia Concha; la jefa de la División de Educación General del Mineduc, Flavia Fiabane; el delegado presidencial regional del Maule, Humberto Aqueveque; y el gobernador regional del Maule, Pedro Álvarez-Salamanca; y el director del SLEP Maule Costa, Julio González, entre otras autoridades.